Dependencia responsable: Oficina Asesora de Planeación- Secretaria técnica

Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Sesión # 3 de 2026
Virtual

No. de acta: 3-2026. Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 11 de junio de 2026 **Hora de inicio**: 11:00 a. m. **Hora de finalización:** 12:00 m.

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar sesión ordinaria presencial del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para tratar el orden del día convocado mediante memorando con radicado 2026IE116954 del 03 de junio de 2026 y calendario de Google.

TEMAS TRATADO

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento a compromisos
4. Presentación de la política de gestión integral de riesgo
5. Presentación de avances del Plan de Acción Institucional-PAI
6. Informe de seguimiento al plan de sostenibilidad y presentación para aprobación de acciones nuevas
7. Presentación para aprobación de las políticas tecnológicas que la OTIC para el proceso de Gestión Estratégica de Tecnologías
8. Presentación de resultados PIGA 2025
9. Seguimiento físico y presupuestal de los proyectos de inversión (periodo marzo a mayo)
10. Compromisos y cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:00 a. m. del jueves 11 de junio de 2026 se da inicio a la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDA, de forma virtual.

De conformidad con la Resolución SDA No. 02534 de 2025 (radicado 2025EE300594) “Por medio de la cual se actualiza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Ambiente creado mediante la Resolución 1017 de 2023 y se dictan otras disposiciones” en el Artículo 5°,La presidencia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño será ejercida por el Secretario (a) de la Secretaría Distrital de Ambiente, o su delegado. En tal sentido, la Secretaria Distrital de Ambiente, Adriana Soto Carreño, delega la Presidencia al Subsecretario de Gestión Institucional, Raúl Javier Manrique Vacca, mediante Resolución SDA 02636.

1. Llamado a lista y verificación de Quórum

Raúl Javier Manrique Vacca como presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, dio apertura a la sesión número tres (3) del 11 de junio de 2026. Solicita a Claudia Gordillo leer el orden del día y verificar el quórum.

Claudia Gordillo, como secretaria técnica encargada, verifica el quórum antes de sesionar, conforme al Artículo 3°. Conformación y Artículo 16°. Quórum y mayorías, de la Resolución SDA No. 02534 de 2025. No se encuentra presente Carolina Figueroa, Directora de Áreas Protegidas quien envió excusa.

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
1	Subsecretaría de Control Ambiental	Fabian Mauricio Caicedo Carrascal
2	Dirección de Control Ambiental	Yesenia Vásquez Aguilera
3	Dirección de Procesos Sancionatorios	Daniel Ricardo Páez Delgado
4	Subsecretaría de Gestión Institucional	Raúl Javier Manrique Vacca
5	Dirección de Talento Humano	Andrés Elías Jaramillo
6	Dirección Contractual	Karen Adriana Duarte Mayorga
7	Dirección Administrativa y Financiera	José Alexander Pérez Ramos
8	Oficina Asesora de Planeación (E)	Claudia Milena Gordillo
9	Dirección de Gestión Ambiental	Andrea Yinneth Saldaña Barahona
10	Oficina Jurídica (E)	Daniel Ricardo Páez Delgado
11	Oficina de Participación, Educación y Localidades	Alix Auxiliadora Montes Arroyo
12	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	John Jairo Ardila Romero
13	Oficina de Control Disciplinario Interno	Luz Marina Tunjano
14	Oficina Asesora de Comunicaciones	Melissa Zamudio Reina
15	Subsecretaría de Gestión Institucional	Edgar Emilio Rodríguez
	Oficina de Control Interno*	Gloria Aidé González Almario

* Acorde al Parágrafo 2 del Artículo 3° de la Resolución SDA No. 02534 de 2025, el (la) jefe de la Oficina de Control Interno, concurrirá en calidad de invitado(a) permanente con derecho a voz, pero sin voto en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

2. Aprobación del orden del día

Claudia Gordillo, como secretaria técnica encargada, solicitó la aprobación del orden del día. Quedo aprobado por todos los integrantes presentes.

Al existir quórum para sesionar y deliberar con la mitad más uno (1) de sus miembros, se da inicio al comité. La sesión inició con 15 integrantes.

INVITADOS

El Artículo 13 de la Resolución SDA No. 02534 de 2025 indica que el Comité, cuando lo considere pertinente, según los temas a tratar en el orden del día, el (la) Presidente(a) del Comité podrá invitar personas o representantes de Entidades del sector público o privado que tengan conocimiento o experticia en los asuntos de planeación estratégica, gestión administrativa, indicadores de gestión, control interno u otros relacionados con la mejora de la gestión y el desempeño institucional; quienes sólo podrán

participar, aportar y debatir sobre los temas para los cuales han sido invitados, los cuales tendrán voz pero no voto en el marco de la discusión del orden del día del Comité.

En calidad de invitados se encuentran: Maribel Díaz Vargas de Oficina Asesora de Planeación como apoyo a la secretaría técnica,

3. Seguimiento a compromisos

3.1.Acciones para la convalidación de las tablas de valoración documental: José Alexander Pérez Ramos informó sobre el estado de la convalidación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) y las Tablas de Retención Documental (TRD). El equipo se encuentra corrigiendo las observaciones emitidas por el Archivo Distrital, proceso que cuenta con un plazo de 30 días hábiles que vence la próxima semana. Se solicitará una extensión del plazo para radicar las correcciones a principios de agosto, tras lo cual el Archivo Distrital contará con 60 días para revisar los ajustes.

3.2.Compromiso con la estrategia de gestión de integridad: Andrés Elías Jaramillo Rivera expuso que se cuenta con 40 millones de pesos en el presupuesto actual para la gestión de integridad. Se están gestionando cotizaciones en el mes de junio para un evento programado para septiembre. Se evaluará el costo real y la programación definitiva en agosto, considerando las directrices de reducción presupuestal vigentes en el distrito

3.3.Inclusión de la auditoría de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC): Gloria Aide González Almario indicó que la propuesta para incluir la auditoría de Gestión Estratégica de Tecnologías en el plan anual de auditoría se someterá a aprobación en el Comité de Coordinación de Control Interno programado para las 2:00 p. m. de la misma jornada, en cumplimiento de los requerimientos del Departamento Administrativo de la Función Pública para la medición del FURAG

4. Presentación de la Política de Gestión Integral de Riesgos

Claudia Milena Gordillo Rodríguez presentó la política, subrayando su importancia para proteger recursos públicos, asegurar objetivos, fortalecer la confianza y prevenir riesgos como corrupción, fraude y lavado de activos. La política se fundamenta en un marco normativo que incluye la Ley 87 de 1993, la Ley 1474 de 2011, la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Decreto 1122 de 2024. El modelo incorpora un enfoque de prevención, control, monitoreo y mejora continua, estableciendo tres líneas de defensa: líderes de proceso, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.

●Discusión sobre el rol de la función de cumplimiento: Durante la presentación de la política, se discutió la necesidad de designar un responsable para la función de cumplimiento en el Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIIP) y el componente de lavado de activos. Se generó un debate sobre los requisitos normativos para este rol y si es aplicable a la Secretaría. Claudia Milena Gordillo Rodríguez se comprometió a compartir la normativa correspondiente y citar a una reunión extraordinaria para definir esta designación sin retrasar la aprobación de la política.

5. Seguimiento al Plan de **Acción Institucional (PAI)**

●**Decreto 612:** Se reportó un avance acumulado del 25.09% frente a una programación del 25.91%. Se identificó una alerta crítica en el PINAR (Plan Institucional de Archivo), con un 10% de ejecución frente al 24% programado, debido a demoras en procesos de aprobación externos. La mayoría de los planes del Decreto 612 cumplen sus metas.

●**Plan de sostenibilidad del MIPG**: La mayoría de las acciones cumplen sus metas, a excepción de una alerta crítica en la gestión estadística, liderada por la Oficina Asesora de Planeación, que presenta un rezago importante en la adopción de la política estadística distrital. Otras políticas como la de gobierno digital (53% frente al 59% programado) y seguridad digital requieren monitoreo constante debido a la brecha entre ejecución y programación.

●**Actualización del mapa de riesgos institucional**: Se informó sobre la actualización del sistema de administración de riesgos bajo los lineamientos de la guía de la DAFP (versión 7), ajustando los riesgos a la nueva estructura organizacional y objetivos

estratégicos. Se estableció que el primer reporte de seguimiento al nuevo mapa de riesgos se realizará con corte al 30 de septiembre.

●**Optimización y reporte de indicadores de gestión**: Se destacó la optimización de los indicadores de gestión, pasando de más de 100 a 48 indicadores efectivos, asociados a procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. El reporte de los resultados con corte al 30 de mayo debe realizarse a más tardar el día 12 de junio por parte de las áreas responsables.

6. Aprobación del Plan de Sostenibilidad MIPG 2026

Claudia Milena Gordillo Rodríguez presentó la actualización del Plan de Sostenibilidad MIPG 2026, que incorpora siete actividades en tres políticas: servicio al ciudadano (monitoreo de llamadas), transparencia y lucha contra la corrupción (gestión de observaciones de Control Interno y asistencia técnica de la Secretaría de Transparencia), y talento humano (plan de intervención de clima organizacional, informe de evaluación de desempeño, herramienta digital de conocimiento e innovación, y fortalecimiento de la política GESCO). El plan fue aprobado por consenso sin observaciones de los miembros.

- **Suspensión y cierre de la sesión**

Ante la proximidad del evento institucional programado para las 12:00 p. m., se decidió suspender la sesión. Los miembros acordaron retomar la reunión la próxima semana para abordar los puntos pendientes, incluyendo el cierre del plan de mejoramiento y temas de la oficina de tecnologías, asegurando la coordinación de agendas para garantizar la participación de todos. La sesión continua el miércoles 17 de junio de 2026 a las 10:30 a. m.

- **Continuación de la sesión**

Siendo las 10:30 a. m. del miércoles 17 de junio de 2026 se da continuación a la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDA, de forma virtual.

- **Llamado a lista y verificación de quorum**

Claudia Gordillo, como secretaria técnica encargada, verifica el quórum antes de sesionar, conforme al Artículo 3°. Conformación y Artículo 16°. Quórum y mayorías, de la Resolución SDA No. 02534 de 2025. No se encuentra presente Fabian Caicedo, Subsecretario de Control Ambiental.

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
1	Subsecretaría de Gestión Institucional	Edgar Emilio Rodríguez
2	Dirección de Control Ambiental	Yesenia Vásquez Aguilera
3	Dirección de Procesos Sancionatorios	Daniel Ricardo Páez Delgado
4	Subsecretaría de Gestión Institucional	Raúl Javier Manrique Vacca
5	Dirección de Talento Humano	Andrés Elías Jaramillo
6	Dirección Contractual	Karen Adriana Duarte Mayorga
7	Dirección Administrativa y Financiera	José Alexander Pérez Ramos
8	Oficina Asesora de Planeación (E)	Claudia Milena Gordillo
9	Dirección de Gestión Ambiental	Andrea Yinneth Saldaña Barahona

10	Oficina Jurídica (E)	Daniel Ricardo Páez Delgado
11	Oficina de Participación, Educación y Localidades (E)	Mónica Ceferino Giraldo
12	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	John Jairo Ardila Romero
13	Oficina de Control Disciplinario Interno	Luz Marina Tunjano
14	Oficina Asesora de Comunicaciones	Melissa Zamudio Reina
15	Dirección de Áreas Protegidas	Carolina Figueroa
	Oficina de Control Interno*	Gloria Aidé González Almario

* Acorde al Parágrafo 2 del Artículo 3° de la Resolución SDA No. 02534 de 2025, el (la) jefe de la Oficina de Control Interno, concurrirá en calidad de invitado(a) permanente con derecho a voz, pero sin voto en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

7. Presentación para aprobación de las políticas tecnológicas que la OTIC

German David Martínez Barrero en representación del jefe de la oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones presenta ante el comité cuatro políticas fundamentales para la gestión estratégica de tecnologías.

La primera es la actualización de la política de seguridad y privacidad de la información (versión 5), que incorpora los lineamientos de la norma ISO 27001 versión 2022 y estrategias de MinTIC sobre ciberseguridad, ciberresiliencia y teletrabajo.

La segunda es la política de uso responsable de la Inteligencia Artificial, alineada con el acuerdo distrital 003 de 2025, la cual enfatiza la supervisión humana y la implementación de un ecosistema controlado para evitar la fuga de información sensible al usar herramientas como Gemini.

La tercera es la política de copias de respaldo (backup), que establece tiempos de retención de hasta dos años y pruebas semestrales de infraestructura para garantizar la continuidad del negocio.

Finalmente, se propone la política de gobierno de datos para centralizar, validar y asegurar la calidad de la información, buscando evitar la duplicidad de datos y cumplir con el plan distrital de infraestructura de datos y el decreto 640.

Aprobación de políticas de tecnología: Tras la presentación detallada de las cuatro políticas por parte de German David Martínez, Claudia Milena Gordillo Rodríguez somete las propuestas a votación de los miembros del comité. El comité, tras consultar si existen objeciones, aprueba la implementación de las políticas.

8. Presentación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) 2025

Katherine Gámez Rios expone los resultados del PIGA para la vigencia 2025, reportando una ejecución del 99% de las actividades programadas. Se destaca que de 82 actividades planeadas, se ejecutaron 81, exceptuando únicamente la adquisición de material institucional de promoción debido a políticas de austeridad del gasto. Se detalla el cumplimiento del 100% en programas como uso eficiente de agua, energía, gestión de residuos y cambio climático, mientras que en comunicación y sensibilización se ejecutaron 23 de 24 actividades.

9. Seguimiento físico y presupuestal de los proyectos de inversión (periodo marzo a mayo)

- **Proyecto de inversión 8054: Fortalecimiento de la planeación y gestión del conocimiento ambiental Bogotá D.C. - Gerente: Claudia Milena Gordillo Rodríguez**

  Claudia Gordillo informa que el proyecto 8054 cuenta con un presupuesto de 7,417 millones de pesos y una ejecución de compromisos del 97.1%. La ejecución física muestra un avance acumulado del 40% y del 52% en el periodo, cumpliendo con la programación general de sus ocho actividades. Se reportan ajustes necesarios debido a recursos inflexibilizados por austeridad que afectan la meta 6, así como una sobre ejecución en la meta 4 que está en proceso de reprogramación.

- **Proyecto de inversión 8086: Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C - Gerente: Andrea Yinneth Saldaña Barahona**

  Andrea Saldaña presenta el estado del proyecto 8086, el cual cuenta con un presupuesto asignado de 85,000 millones de pesos, con un 89.2% de ejecución presupuestal registrado a mayo. Se reportan avances en las cinco metas principales, incluyendo un 65% de avance acumulado en la conservación de 2,000 hectáreas de la estructura ecológica principal. Se señalan alertas en la meta de restauración ecológica debido a bajos avances en magnitud, por lo que se están realizando mesas de trabajo para revisar la ejecución de convenios, incluyendo el contrato con el Consorcio Andino Bacatá.

- **Proyecto de inversión 8061: Fortalecimiento de la gestión de TI en la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá D.C - Gerente: John Jairo Ardila.**

  John Jairo Ardila Romero expone el avance del proyecto 8061, enfocado en procesos de contratación tecnológica como servicios en la nube, hiperconvergencia y seguridad. Se explica que, debido a la ley de garantías, el objetivo es finalizar la ejecución presupuestal entre agosto y septiembre, habiendo ejecutado a la fecha contratos menores como licencias de Microsoft, certificados digitales y alquiler de equipos.

- **Proyecto de inversión 8121: Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C -Gerente: Andrea Corzo**

  Claudia Milena Gordillo Rodríguez presenta el proyecto 8121, con un presupuesto de 16,215 millones de pesos y una ejecución de compromisos del 86%. Se resalta una baja ejecución en la meta 11, correspondiente a informes sobre el plan de calidad acústica, la cual registra un 15.4% y requiere seguimiento y reprogramación mensual. Se aclara que la meta 2 fue cerrada y no presenta avances ni programación física o financiera.

- **Proyecto de inversión 8007: Fortalecimiento institucional para la Gestión ambiental en Bogotá D.C- Gerente: Raúl Javier Vacca Manrique.**

  José Alexander Pérez Ramos informa que el proyecto 807 presenta un avance acumulado del 33% respecto a la meta del 50%. El proyecto está vinculado a la casa ecológica de los animales y depende de la resolución de una conciliación judicial para avanzar. Se reporta un cumplimiento del 90% en la ejecución presupuestal al mes de junio, con hitos importantes en seguros y diversos procesos de mínima cuantía actualmente en trámite precontractual.

- **Proyecto de inversión 7977: Fortalecimiento de la capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA Bogotá D.C- Gerente: Jorge Luis Gómez Cure.**

  Claudia Milena Gordillo Rodríguez detalla que el proyecto 797 tiene un presupuesto de 2,062 millones de pesos con una ejecución de compromisos del 99.6%. Se observa un avance acumulado del cuatrienio del 57% y una ejecución en la

vigencia del 67%. El proyecto se encuentra en etapa de ajuste de programación para corregir una sobre ejecución y asegurar la coherencia entre el avance físico y el avance presupuestal.

- **Proyecto de inversión 7961: Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática en Bogotá D.C.-Gerente: Alix Auxiliadora Montes.**

  Mónica Ceferino Giraldo expone que el proyecto 7961 dispone de 9,707 millones de pesos, con un cumplimiento en giros del 91%. Se destaca el cumplimiento del 100% en la meta de vinculación de personas para estrategias de educación ambiental. Se identifican pendientes en la contratación del operador logístico y en la gestión de adiciones a órdenes de prestación de servicios, procesos que se realizarán durante julio.

- **Proyecto de inversión 8017: Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C. -Gerente: Yudi Liceth Cantor.**

  Yudy Liceth Cantor Cantor indica que el proyecto 817 cuenta con un presupuesto de 5,334 millones de pesos y una ejecución de compromisos de 3,876 millones de pesos. Se resaltan logros como la recolección de más de 2,400 llantas, el programa de reciclatón con la participación de 390 empresas y la implementación de 8,500 metros cuadrados de renaturalización. Además, se reporta un avance del 51% en el cuatrienio para la estrategia de renovación urbana verde, con un trabajo conjunto con la Universidad de los Andes para fortalecer los indicadores de progreso.

- **Proyecto 8011: Fortalecimiento en la Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental a los Recursos Naturales y la Estructura Ecológica Principal en Bogotá D.C.-Gerente: Fabian Mauricio Caicedo.**

  Se presentó el avance físico y presupuestal del proyecto de inversión 8011. Este proyecto, a cargo de la Subsecretaría de Control Ambiental, cuenta con una apropiación de $ 45.626.298.000 para la vigencia 2026, de los cuales se han comprometido $ 35.287.591.932 (77,3%) y se han girado $ 9.803.558.967 (21,5%), con corte al 31 de mayo de 2026. En el marco de las actuaciones estratégicas del Plan Distrital de Desarrollo, el proyecto aporta al cumplimiento de seis (6) metas PDD que con corte a mayo reportan un avance acumulado para el cuatrienio entre 41% y 50%.

10. Cierre de la sesión

Claudia Gordillo, jefe de la Oficina Asesora de Planeación encargada, como secretaria técnica y Javier Manrique, Subsecretario de Gestión Institucional como presidente, dan por terminada la sesión del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, acordando el envío del acta correspondiente para la formalización por parte de los miembros.

Los documentos finales presentados en esta sesión, se encuentran disponibles en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1iC6Dj3IkhBTYKhVIfZN6bIT-Yx-3Ubbi

	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
Presidencia	**Raúl Javier Manrique Vacca** Subsecretario de Gestión Institucional	3778969	
Secretaría Técnica	**Claudia Milena Gordillo** Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (E)	3778929	

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Definir Función Cumplimiento: Compartir la normativa pertinente a la función de cumplimiento y convocar un espacio extraordinario para discutir y formalizar la asignación del rol responsable.	Secretaria técnica del comité	Comité extraordinario
Reprogramar PINAR: Realizar la reprogramación del Plan de Indicadores y Acciones de la Entidad para asegurar que los tiempos programados sean coherentes con las gestiones externas pendientes. Se solicitará una extensión del plazo para radicar las correcciones a principios de agosto, tras lo cual el Archivo Distrital contará con 60 días para revisar los ajustes	José Alexander Pérez Ramos	Agosto
Se están gestionando cotizaciones en el mes de junio para un evento programado para septiembre. Se evaluará el costo real y la programación definitiva en agosto, considerando las directrices de reducción presupuestal vigentes en el distrito	Andrés Elías Jaramillo Rivera	septiembre

Elaboró: (Maribel Díaz Vargas)
Revisó: (Claudia Milena Gordillo)
Aprobó: (Comité Institucional de Gestión y Desempeño)

HISTORIAL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	**FECHA**	**RAZÓN DEL CAMBIO**
1	30/Abr/2026	En el marco de la adopción del nuevo Mapa de Procesos versión 7 y de los cambios aprobados que contemplaron la unificación del proceso de Direccionamiento Estratégico con el proceso Sistema Integrado de Gestión, se acoge el presente documento en el proceso de Direccionamiento Estratégico en versión 1. Esta actualización incorpora la modificación integral del documento. Finalmente, en atención a la activación automática de la codificación en Isolución, el código del formato cambia de PE03-PR05-F3 a DE-FO-001.

ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Nombre: Dora Cristina Suárez Macías **Cargo:** Contratista **Fecha:** 30/Abr/2026	**Nombre:** Andrés Felipe Rojas Castiblanco **Cargo**: Contratista **Fecha:** 30/Abr/2026 **Nombre**: Javier Eduardo Rojas Cala **Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación **Fecha:** 30/Abr/2026	**Nombre**: Javier Eduardo Rojas Cala **Cargo**: Jefe Oficina Asesora de Planeación **Fecha**: 30/Abr/2026

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ	**ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA**	**CÓDIGO: DE-FO-001**
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	**VERSIÓN: 1**
		FECHA:30/ABR/2026

Fecha: 11y 17 de junio de 2026	Hora de inicio: 11:00 a. m.	Hora de terminación:12:00 m
Lugar: meet.google.com/act-iojm-bqa	Tema: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Responsable: Claudia Milena Gordillo-Oficina Asesora de Planeación

Nombre y apellido	Tipo y número de documento de identidad	Dependencia /entidad	Funcionario	Contratista	Otros	Correo electrónico	Celular	Firma
Claudia Milena Gordillo	3554854	OAP	X			Claudia.gordillo		Claudia Milena Gordillo
Raúl Javier Manrique	79530377	SGI	X			Raúl.Manrique		Raúl Javier Manrique
Fabian Caicedo Carrascal	5471060	DCA	X			Fabian.Caicedo		Fabian Caicedo
John Jairo Ardila Romero	80028841	OTIC	X			John.ardila		John Jairo Ardila
Yesenia Vásquez Aguilera	52984750	DCA	X			Yesenia.vásquez		Yesenia Vásquez Aguilera
José Alexander Pérez Ramos	79672821	DAF	X			Jose.ramos		José Alexander Pérez
Daniel Ricardo Páez Delgado	80159470	DPS	X			Daniel.paez		Daniel Páez Delgado
Gloria Aidé González Almario	1077842113	OCI	X			Gloria.González		Gloria Aidé González Almario
Daniel Ricardo Páez Delgado (E)	80159470	DLA	X			Jorge.cure		Jorge Luis Gómez Cure
Karen Adriana Duarte Mayorga	52881080	DC	X			Kduarte@		Karen Duarte
Andrés Elías Jaramillo	75068868	DTH	X			Andres.jaramillo		Andrés Elías Jaramillo
Alix Auxiliadora Montes	51672357	OPEL	X			Alix.montes		Alix Montes Arroyo
Andrea Yinneth Saldaña Barahona	52909063	SEGAE	X			Andrea.saldana		Andrea Yinneth Saldaña Barahona

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

Fecha: 11y 17 de junio de 2026	Hora de inicio: 11:00 a. m.	Hora de terminación:12:00 m
Lugar: meet.google.com/act-iojm-bqa	Tema: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Responsable: Claudia Milena Gordillo-Oficina Asesora de Planeación

Nombre y apellido	Tipo y número de documento de identidad	Dependencia /entidad	Funcionario	Contratista	Otros	Correo electrónico	Celular	Firma
Luz Marina Tunjano Pinzón	40370996	OCDI	X			luz.tunjano		Luz Marina Tunjano Pinzón
Mlissa Zamudio Reina	53.106.123	OAC	X			jenny.zamudio@ambientebogota.gov.co		Mlissa Zamudio Reina
Maribel Díaz Vargas	52956603	OAP		X		Maribel.diaz@ambientebogota.gov.co		Maribel Díaz Vargas
Liceth Cantor	CC 53152846	SEGAE	X			Yudy.cantor@ambientebogota.gov.co	3014606603	YLC2
Mónica Ceferino Giraldo	CC 51950327	OPEL	X			monica.ceferino@ambientebogota.gov.co	3114436701	Mónica Ceferino Giraldo
Carolina Figueroa	CC 52997339	DAP	X			carolina.figueroa@ambientebogota.gov.co	3164976339	CFA

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.